

Descripción

El 24 de diciembre de 2021 comenzó a regir la [Ley Pro Consumidor](#), que establece una serie de nuevos derechos para los consumidores en distintos ámbitos, elevando el estándar en materia de protección al consumidor.

- Los consumidores tienen derecho a ejercer la garantía legal de los productos nuevos que salen malos. Esto es, a optar entre el cambio, reparación o devolución de lo pagado en un plazo de seis meses desde que se haya recibido el producto.
- Las empresas no pueden ofrecer al consumidor contratar seguros que correspondan a las mismas obligaciones que exige la garantía legal.
- Las empresas deberán informar la vida útil de ciertos productos durables de acuerdo a su uso normal. Esto, incluye el plazo en que la empresa dispondrá de repuestos y servicio técnico para su reparación.

Respecto de la vida útil de la durabilidad del producto (smartphones)

Si el dispositivo es usado adecuadamente, siguiendo los consejos indicados en el manual de instrucciones del fabricante, éste puede ser utilizado normalmente y sin necesidad de reparaciones durante un periodo de, al menos, 2 años. Sin embargo, la garantía limitada del fabricante con la que cuentan nuestros productos, cubrirá defectos de fabricación durante un periodo de 12 meses desde la fecha de compra, según los términos informados en la tarjeta de garantía incluida en el producto y/o se encuentran disponibles en el sitio oficial de Movistar Chile.